

Plumas, pipas y ceviches

Los límites de la representación mediática

Por Mariana Álvarez Broz, María Graciela Rodríguez,
Sebastián Víctor Settanni y Mauro Vázquez

mariana.c.alvarez@gmail.com - Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

banquo@fibertel.com.ar - Universidad Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

sebzet@gmail.com - Universidad Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

maurogvazquez@gmail.com - Universidad Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

SUMARIO:

Este artículo presenta los resultados de una investigación en curso que tiene por objeto analizar las representaciones mediáticas de los grupos subalternos en la Argentina contemporánea. Focalizamos sobre migrantes regionales, usuarios de drogas y la comunidad LGTB, reconstruyendo las modalidades representacionales del dispositivo mediático en su conjunto. Tras presentar el detalle, sostenemos la hipótesis de que este dispositivo presenta una modalidad enunciativa andro y etnocéntrica que es congruente con las alteridades construidas históricamente en la configuración cultural de la Argentina.

DESCRIPTORES:

representaciones mediáticas, alteridades, hegemonía cultural, dispositivo mediático

SUMMARY:

This paper puts forward the outcomes of a research in progress which aim is to analyse media representation of groups in subaltern positions in the present of Argentina. We have focused upon regional migrants, drug's consumers and LGTB community, de/re constructing the overall media device through the analysis of the ways media represents these groups. After an in-depth presentation of the analysis we stand for the hypothesis that the enunciation modality of this media device is androcentric and ethnocentric, which is coherent with the historical otherness construction of Argentina's cultural configuration.

DESCRIBERS:

media representations, otherness, cultural hegemony, media device

"Es parte de nuestro imaginario, y nuestro imaginario tiene consecuencias muy reales."

Alejandro Grimson

El objetivo de esta presentación es dar cuenta de algunos resultados provisorios de una investigación que estamos llevando a cabo en la articulación de dos proyectos.¹ El objetivo de estas investigaciones mutuamente complementarias, es dar cuenta de los modos en que la otredad es representada mediáticamente en la Argentina entre 1989 y 2009.

Metodológicamente la investigación está diseñada en base a tres dimensiones: análisis de textos; trabajo de campo; y una puesta en diálogo de ambas en una síntesis analítico-reflexiva.² No obstante, cabe aclarar que tanto las unidades de observación y análisis como el corpus de textos mediáticos, funcionan como "casos" de estudio y no como metonimia de la totalidad social. La convergencia metodológica y sus derivaciones conceptuales, se postulan como herramientas específicas para la investigación y no como recorte epistemológico. De hecho, al articular posteriormente los resultados en un nivel de abstracción teórico para la producción de un marco conceptual, se espera poder comprender las relaciones de regulación y legitimación de la hegemonía cultural, desde una perspectiva que aporte a una teoría general sobre las modalidades de construcción de la desigualdad que, entendemos, es multidimensional (Reygadas, 2008).

Algunas de las indagaciones etnográficas están finalizadas y otras están todavía en proceso, por lo cual aún no hemos producido síntesis comunicables. No obstante, el análisis de textos ya ha alcanzado un nivel de saturación empírica que nos permite la comparación entre "casos" y soportes distintos. De hecho, la materia prima de esta presentación es la puesta en común de un análisis comparativo entre tres corpus mediáticos que tienen como protagonistas a usuarios de drogas, migrantes regionales, y la comunidad lés-

bica, gay, bisexual y trans (LGBT).³ Los tres casos dan cuenta de la representación mediática de sectores subalternos y permiten analizar comparativamente registros que ligan la existencia de dichos grupos subalternos con un territorio específico. En ese sentido, es el espacio público, y sus disputas, lo que marca una invariante relevante en estos tres casos.

De modo que en esta presentación comenzaremos por dar cuenta de los resultados del análisis de la dimensión textual, con la esperanza de poder avanzar sobre el cruce con la dimensión intersubjetiva en un futuro cercano. En un segundo momento, reflexionaremos sobre la perspectiva androcéntrica y etnocéntrica del dispositivo mediático actual, cuya mirada refuerza la exotización y la segregación espacial. Para finalizar recuperaremos lo expuesto en una síntesis superadora.

PUNTOS DE PARTIDA

En el marco de nuestras reflexiones, entendemos a las representaciones mediáticas no como "reflejos" de la realidad sino como formas activas de producción del ordenamiento social (Williams, 2000). Por ende, nuestro interés no está puesto en develar los grados de distorsión entre la "realidad" y la representación, sino en ponderar la capacidad productiva de las representaciones mediáticas en su función de organizar alteridades históricas (Segato, 2007).

Motorizados por este interés, hemos construido un corpus mediático que va de 1989 a 2009 con piezas del periodismo informativo y documental, especialmente el televisivo. En ese sentido, consideramos que el realismo como atributo textual, ha ido permeando la totalidad del dispositivo de representación de los últimos veinte años en la Argentina, modificando, incluso el discurso informativo. Siguiendo a MacCabe (1981), las convenciones realistas conllevan la pretensión de transparencia y el enmarcado de un meta-lenguaje que oculta la autoría y la posición de enunciación, lo

que produce un efecto de naturalización. El período 1989-2009 fue seleccionado en función del escenario configurado por el marco legal regulatorio de la actividad de los medios entre esos años. El punto de partida es 1989 porque en ese año se modifica el artículo 45 de la Ley 22.285 –sancionada en 1980 durante la última dictadura- lo que permitió la concentración económica de las empresas de medios en una convergencia gráfica y electrónica. El punto de cierre del periodo es 2009, cuando se sanciona la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que entre otras cosas pone límites a la concentración económica y diseña una administración de licencias con la consideración de cuotas a organizaciones sin fines de lucro.⁴ Como Mastrini (2005) ha señalado, la convergencia económica que produjo la creación de poderosos multimedios, trajo aparejada una hipercomercialización de los contenidos, junto con el descuido por el interés público.

Simultáneamente, durante esos años la población argentina en particular, y la de América Latina en general, enfrentó brutales modificaciones en las condiciones sociales y económicas registrando una subida dramática de las tasas de pobreza, indigencia, desempleo y sub-empleo. No obstante, y si bien a partir de los últimos años del periodo estudiado el panorama en Argentina comienza a mejorar, el escenario mediático continúa ejerciendo su impacto en el contexto cultural, manteniendo ciertas características que señalan una línea de continuidad. Por otra parte, y como es por todos sabido, la aplicación efectiva de la nueva ley de Servicios Audiovisuales está siendo postergada por la presión económica de algunos grupos mediáticos, particularmente aquellos propietarios de los mayores multimedios.⁵

El dato que da impulso a la investigación, proviene de la constatación de que el escenario mediático fue testigo de un progresivo incremento de visibilidad de ciertas figuras que aparecían como representa-

tivas de la crisis. Según un estudio que realizó el ex Comité Federal de Radiodifusión (Comfer)⁶ –actual Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)-, entre los años 2001 y 2008 creció considerablemente en la programación argentina la tematización de la pobreza y la marginalidad (por ejemplo: el trabajo infantil en la calle con los “chicos limpiavidrios”; la delincuencia juvenil con los “pibes chorros”; la prostitución infantil, el uso de sustancias psicoactivas con los “pibes poxi” o los “paqueros”, por mencionar sólo algunos tópicos). Este estudio también menciona el incremento en las pantallas televisivas de ciclos que tienen a la vida real como referente (Scanapieco, 2007).

Procesadas por la lógica mediática hiper-comercializada, lo que una primera indagación exploratoria mostró es que estas representaciones están connotadas de dos formas: o desde la exotización de sus atributos, o desde su peligrosidad, cuando no en la articulación de ambas. De todos los “casos” en estudio, seleccionamos para esta presentación tres:

1. Migrantes regionales (básicamente ciudadanos bolivianos, paraguayos y peruanos).
2. Consumidores de drogas (atendiendo a que fueron encontrados dos sub-grupos: los denominados por los medios “chicos de la calle”, consumidores de pegamento y/o “paco” -pasta de cocaína-, y aquellos denominados por los medios “jóvenes”, consumidores de éxtasis y drogas de diseño en fiestas privadas).
3. Sujetos de la comunidad LGBT⁷ (focalizamos particularmente en las ediciones previas a la aprobación, de parte del Congreso de la Nación, de la denominada Ley de Matrimonio Igualitario, sancionada el 15 de julio de 2010, es decir, las de los años 2008 y 2009 de la Marcha del Orgullo llevadas a cabo el primer sábado del mes de noviembre respectivamente).

En este punto, y a fin de transparentar los criterios de selección, cabe aclarar que estos surgieron de una primera etapa de exhaustiva revisión de materiales comunicacionales, que ofrecieron una saturación respecto de sus recurrencias, aún con divergencias, que fueron orientando nuestras preguntas. En otras palabras, no se trató de una pauta pre-concebida de selección a priori, sino de la emergencia a posteriori de elementos en común, que son los que recogimos para esta presentación.

Las preguntas que nos formulamos a partir de la recolección del corpus, así como de la puesta en consideración del contexto político, legal, cultural y social, fueron: ¿cómo los medios representan, en el escenario de dos décadas de convergencia propietaria, a los sectores subalternos?⁸ ¿Los medios reproducen / disputan /re-elaboran las desigualdades? ¿Pueden los medios “dar la voz” a los reclamos políticos? Y si este fuera el caso, ¿hasta qué punto pueden hacerlo? Otros interrogantes que enmarcan nuestras preocupaciones a futuro, pero que aún no podemos contestar cabalmente, son: ¿cuán importante es la propia fuerza política de las organizaciones que conforman la/s grupalidad/es en el proceso de reconocimiento de derechos? Nos quedará también pendiente para otro trabajo preguntarnos: ¿cambian las nuevas leyes los modos de representación mediática?⁹ ¿Cuál es el vínculo efectivo entre la dimensión jurídica y la mediática?

Finalmente, para el análisis concreto adoptamos una perspectiva inductiva, a partir de la cual nuestro trayecto fue de la observación y la recolección de datos, a la discusión grupal. Esta discusión grupal está destinada a comparar las observaciones y relevamientos, emprender comparaciones para extraer recurrencias o contrastes, y reflexionar sobre la posibilidad de encuadrar los resultados en alguna teoría específica sobre representación, como la trabajada por Hall (2010), y las teorías sobre la desigualdad, particularmente las

basadas en los desarrollos de Tilly (2000) y de Reygadas (2008).

Partimos de la hipótesis de que las representaciones mediáticas articulan la diferencia y la desigualdad de modos diversos, desplazando y diluyendo los tópicos asociados a reclamos políticos. A su vez, conjeturamos que el éxito o fracaso de la consecución de estos últimos depende de la fuerza política y la militancia en el día a día de los demandantes, y que esta fuerza se ve poco afectada por el sesgo de las representaciones mediáticas. Esta hipótesis aún debe ser cabalmente testeada, no obstante lo cual los hallazgos señalan que es muy probable que esto sea cierto; de hecho, muy a pesar de las representaciones mediáticas estigmatizantes sobre la comunidad LGBT, dos leyes que incorporaron sus reclamos de derechos fueron promulgadas en el transcurso de los últimos años confirmando, precisamente, la productividad de esta hipótesis.

Para acotarnos al corpus analizado, lo que es posible decir con certeza es que, en el contexto de la concentración de medios de los últimos 20 años, las representaciones de la desigualdad son diluidas a través de la diferencia cultural. Con esto queremos decir que las representaciones que los medios hacen de la subalternidad tienden a sobre-representar las diferencias culturales y a sub-representar la desigualdad de clase. Uno de los rasgos más interesantes es que, en ese procedimiento, las representaciones “producen” fronteras territoriales y trazan mapas (particularmente dentro de la ciudad de Buenos Aires) que refuerzan las segregaciones espaciales. Este trazado espacial adquiere formas dramáticas en los “chicos de la calle”, y aparece, aunque con menos dramatismo, también en las representaciones de los migrantes regionales, de los cuales, a su vez, se privilegia la puesta en escena de su “cultura”. En el caso de la comunidad LGBT, por el contrario, las representaciones mediáticas se engolosinan con los momentos festivos mientras que

los reclamos directamente son ignorados.

A fin de particularizar estas afirmaciones, a continuación ahondaremos en los detalles y la reconstrucción de lo relevado. El resultado del proceso analítico recorre cuestiones que abarcan los espacios y territorios; el exotismo y los usos de la "cultura"; los escenarios y los colores utilizados; lo mostrado y lo oculto; el colorido en la diversidad y la fiesta, entre otras cosas.

DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

Como señalamos más arriba, las dos formas principales de connotar estas representaciones forman un tándem que oscilan entre la exotización y la peligrosidad, y, muchas veces, incluso articulan a ambas. Precisamente, en la espacialidad se juega una clave importante de ese vaivén. Y más precisamente, en cómo se articula el espacio urbano, sus relaciones, encuentros, y, sobre todo, fronteras. Este es un ejemplo visual aparecido en el diario *Clarín* en octubre de 2006.

El asentamiento 1-11-14 es no solamente una de las más grandes "villa miseria" de Buenos Aires, sino que además se expande horizontal y verticalmente (algunas casas llegan a tener cuatro pisos). Su población es diversa, si bien el sentido común asume que allí viven muchos migrantes regionales. Desde esa pre-

sunción, las producciones del fotoperiodismo suelen utilizar planos generales de los asentamientos que a la vez que jerarquizan su ubicación, les atribuyen icónicamente atributos de amenaza. La perspectiva visual de la fotografía muestra a la "villa miseria" sobreponiéndose a la ciudad: por un lado, el porcentaje de la superficie gráfica que ocupa el asentamiento es evidentemente mayor que el que ocupan los edificios; por el otro, la perspectiva del encuadre establece una línea de horizonte elevada, congruente con la colocación del asentamiento por delante y a la vez por debajo de aquello que representaría "la ciudad". Los epígrafes de la imagen, el carácter delictual de la noticia, y la ubicación de la villa en primer plano connotan peligro, cercanía y expansión, y los rascacielos y edificios parecen estar siendo, metafóricamente, invadidos. Gráficamente, y en términos de la superficie lineal de la página, la 1-11-14 está abajo, mientras que "la ciudad" es ubicada arriba, representando la jerarquía social.

El dispositivo visual construye más que un simple contraste entre dos tipos de edificaciones: al colocar ambos "paisajes" en una evidente asimetría del espacio gráfico, refuerza las fronteras sociales; se instala una línea divisoria y un límite que separa dos sectores urbanos y, simultáneamente, ubica a uno de ellos como una amenaza social. La primera parte del epígrafe de la fotografía marca esa separación: "Dos mundos. Adelante, la villa 1-11-14, en el Bajo Flores. Atrás, los edificios"; la segunda, el peligro: "En la villa hace un año hubo una masacre. Entre los muertos había un bebé". Lo que permite la fotografía es, a la vez, marcar visualmente el límite pero también el punto de contacto, el lugar donde los dos espacios se unen y es difícil diferenciarlos; donde la villa parece perderse visualmente en la ciudad, amenazarla social y topográficamente, y avanzar.

Incluso hay piezas humorísticas que tensionan la segregación especial descrita en esos mapas. "GPSS" es el título de una parodia puesta en escena



por Diego Capusotto, un popular comediante televisivo, en la cual un personaje racista vende un "nuevo" GPS llamado GPSS (SS en referencia a los cuerpos policiales de Hitler). La principal característica de este "nuevo" GPS es que muestra / advierte al conductor cuándo está entrando en una zona de migrantes que, por eso mismo, es peligrosa. Por ejemplo, el GPSS muestra un símbolo que avisa sobre la proximidad de un vendedor de chipá (típica comida paraguaya que se vende en algunas calles de Buenos Aires); o directamente le advierte al conductor: "¡Una casa ocupada por inmigrantes, doble a la izquierda!"; o "¡Peligro: jóvenes de un país limítrofe!". Las palabras finales de la pieza son del vendedor del GPSS que dice: "Así usted puede vivir en Europa sin saber que está en América Latina".¹⁰

Estas retóricas de la peligrosidad, no solo estetizan la marginalidad y la miseria, sino que, además, "arman enclaves territoriales que son también enclaves de sentido al estilo de las estructuras de sentimiento que propuso Williams" (Delfino, 1998: 41).

Otro modo de representación espacial es directamente a través de mapas de la ciudad. La emisión que el programa *La Liga* le dedicó a las discriminación, comienza con una delimitación territorial y étnica de Buenos Aires, en la que en un mapa de la ciudad se van coloreando diversos barrios mientras la voz del conductor, Matías Martín, señala: "Los paraguayos en Retiro, los peruanos en el Bajo Flores y en el Abasto, y los bolivianos en Lugano y Liniers". La operación precisa y diferencial de territorialización del inmigrante regional, deviene de ubicar y delimitar de forma calibrada el lugar de sus prácticas, consumos, lenguajes y violencias.

Los cronistas luego "viajan" a esos territorios delimitados, y no sólo encuentran violencia sino también prácticas culturales. Descubren un abanico de tesoros de la cultura migrante, los ponen en contacto, los prueban. Los cuerpos mediadores de los cronistas

son presencias de la exploración de unos espacios que son fruto de unas fronteras sociales construidas por los mismos medios.

La Liga, "Discriminación", Telefé



La segregación espacial asociable a las retóricas de la peligrosidad, se complementa, paradójicamente, con una visión romántica de la "cultura" de los migrantes regionales. De los inmigrantes se muestran sus costumbres relevantes: la danza de los caporales bolivianos, sus noches de karaoke, la sopa paraguaya, el culto a la virgencita, el jugo de durazno o el durazno zipeado. Y es el cronista o notero el mediador que (a) prueba esa variedad de culturas. La emisión de otro programa de *La Liga* titulado "Diversión gasolera" (16 de junio de 2009, *Telefé*) profundiza la particularidad de esta operación: "La diversión depende del bolsillo pero también de la cultura", dice una voz en off para presentar la parte del programa en que el cronista se traslada a un barrio del conurbano a una fiesta de la comunidad boliviana. Lo interesante es que la palabra "cultura" abre la presentación de la fiesta inmigrante, mientras que las otras prácticas entendidas como de "diversión" (un grupo de cumbia villera en una villa de la ciudad de Buenos Aires, un grupo teatral de mujeres encarceladas, jóvenes mujeres preparándose para ir a bailar en la ciudad del conurbano de Florencio Varela, y una fiesta de cumpleaños en la villa 31) no reciben la caracterización de "cultural". La parte del programa que se define como "cultura" es la de la fiesta de los inmigrantes bolivianos porque muestran las claves típicas de lo que el programa entiende como "cultura": alusiones a la tradición, repertorios estáticos y bien definidos de prácticas (bailes, devociones, comidas, etc.), una postura de aprendizaje y descubrimiento por parte del cronista y un sujeto social claro que sea portador de esos elementos. La "cultura" es algo que está ahí, se puede bailar, comer, vestir y descubrir.

"Me gustaría que pruebes una típica salsa boliviana", le dice uno de los entrevistados al cronista, y con eso parece cerrarse el círculo de un cultura migrante ajustada a un repertorio de prácticas (rezos, procesiones, comida, bailes, alcohol) que el cronista revela en su esplendor. En esta "cultura" no hay lugar para

reclamos políticos, a pesar de que usualmente, al ser reporteados, los migrantes tratan de insertar los reclamos por sus derechos que son totalmente ignorados por los cronistas. Siempre van a estar los trajes coloridos, el chipá, o los ritmos andinos, para ser rescatados por la máquina audiovisual y gráfica de representación del otro. Siempre a disposición y siempre iguales. Hay aquí una ausencia insistente: la política. Estas representaciones construyen a un *otro* que delimita las posibilidades del sujeto: aunque poseedores, practicantes, creadores de una cultura (¿autónoma?) el inmigrante no tiene la capacidad de darla a conocer, articularla, modificarla, defenderla, utilizarla para operaciones de agenciamiento, de hacerla política. Es sólo el poseedor de una cultura atemporal, inocente e inofensiva. Y siempre a la espera de que alguien la descubra, la muestre, la pruebe.

Espacios y territorios se complementan, en tanto construcciones simbólicas, reforzando las fronteras urbanas (sociales y afectivas), y atribuyendo a sus habitantes la posesión de un repertorio pintoresco, exótico, y sin conflictos. No casualmente, como veremos, la segregación espacial se reitera en el caso de un tipo particular de usuarios de drogas: los paqueros y los pibes-poxi.

ESCENARIOS Y COLORES

En las últimas dos décadas se han expandido nuevos tipos de drogas en las ciudades de Argentina. Particularmente relevante, por sus efectos dañinos, es el paco, conocida como "ladrona de cerebros", una mezcla hecha con pasta de cocaína procesada con ácido sulfúrico y kerosene. Sumamente tóxica, tiene con efectos muy cortos (entre 10 y 15 minutos) por lo cual se convierte en una sustancia extremadamente adictiva que por su bajo precio y la facilidad para obtenerla en las calles, se ha expandido especialmente entre los sectores más pobres. Asimismo, y en estos mismos grupos sociales, es de uso frecuente el pe-

gamento Poxiran como una droga de tipo inhalante¹¹ que se aspira o, como ellos dicen, se *jala* de una bolsa de nylon donde esta sustancia es introducida. En los medios, a los usuarios de paco y poxirán, se los llama, “chicos de la calle”, en lugar de “chicos en situación de calle” como recomiendan los estudios sociales. Las drogas de diseño también llegaron a la Argentina, y su uso está asociado a personas jóvenes en sus salidas nocturnas. Estas drogas no tan baratas, son consumidas especialmente en fiestas privadas masivas como la *Creamfields*, cuya audiencia está conformada en su gran mayoría por jóvenes de sectores medios y altos. A estos usuarios, simplemente se los denomina “jóvenes”, o se los nombra con el colectivo “juventud”, lo que los coloca como metonimia del conjunto conformado por no-adultos.

¿Cómo construye la televisión los escenarios correspondientes a una y otra representación del uso de drogas? El sesgo clasista persiste y se reitera icónicamente. Para el caso de “los chicos de la calle”, las escenas televisivas son compuestas en estaciones

de trenes o subterráneos, plazas públicas, fábricas o almacenes abandonados, pero en todos los casos se trata de ambientes des-institucionalizados: sin escuela, ni hogar, ni lazos familiares, ni siquiera en ambientes cerrados. (ver imagen 05)

La diferencia social se puntea también a partir del uso de los colores, siendo los principales el sepia, los marrones o el gris. Inclusive este último puede virar hacia el blanco y negro en las representaciones de los usuarios en situación de vulnerabilidad, en contraposición con los jóvenes de los sectores más acomodados, que, como veremos, apela al multicolor. A través de una acotada escala de grises aparecen en escena los pibes poxi. Esta configuración cromática va delineando a lo largo del discurso sus figuras, las cuales asumen especial protagonismo a partir del uso sistemático de los primeros planos de sus rostros. Son imágenes pobres: descoloridas, apagadas, neutras. Con escasa luz, poco brillo, y vagos matices que delimitan la relación figura y fondo. Esto es el resultado de aquello que la cámara selecciona y elabora para mostrar la marginalidad en la que están inmersos.

En el caso de los paqueros, las imágenes comparten con las de los pibes poxi algunas particularidades antes mencionadas: son difusas, opacas, lavadas, sin contrastes cromáticos. Son imágenes sin vida. Y, especialmente, tienen la particularidad de ser amarronadas. (ver imágenes 06 y 07)

El tercer elemento interesante que muestran las imágenes de los chicos poxi o paco, es que la gran mayoría de las imágenes son primeros planos de las bolsas con las que aspiran el pegamento, o las pipas con las que fuman la pasta de cocaína. Si tuviéramos que describir sólo con una imagen aquello que sintetizan y condensan las representaciones sobre los pibes poxi, ésta sería un primer plano de un chico o una chica –gene-

Imagen 05: *Telenueva* (2º edición) Mayo de 2006





ralmente en soledad- sosteniendo con la(s) mano(s) una bolsita de nylon sobre su rostro. A tal punto es característica esta imagen, que podríamos decir que funciona como la “foto” que circula de manera constante en los informes audiovisuales, para tematizar el consumo de Poxiran.

Y si bien a partir de efectos técnicos de edición –pixelado, esfumado o mosaico- a los paqueros y a los pibes poxi se le velan los rostros u ojos, con la intención de preservar su identidad,¹² la cantidad de información (nombre, edad, barrio, estación de tren o subte) que brindan los informes constituyen elementos claves al momento de identificar, situar y localizar a cada uno de los chicos. Los paqueros, por su lado, son recreados también a partir de la oscilación entre el primer plano y el plano detalle que hace foco en sus manos ajadas y mugrientas encendiendo el fuego con el que se activarán sus pipas de paco.

No obstante, el discurso televisivo desapruueba enfáticamente estas prácticas y, más aún, las asocia a la prostitución y el robo, por la necesidad de obtener dinero para conseguir más droga. En ese sentido, es interesante el uso de metáforas de ciertos animales salvajes asociados con lo amenazante y lo pernicioso para anclar el significado de algunas imágenes. El ejemplo más ilustrativo de esto último es una toma ce-

nital en la cual un grupo de chicos aparecen saliendo de “ninguna parte” en el momento en que un automóvil se detiene frente a la luz roja de un semáforo. La situación es de noche y localizada en una calle céntrica de Buenos Aires. En pocos segundos, los chicos rodean el auto y luego se van hacia el “ninguna parte” desde donde vinieron. El zócalo solo dice: “Pirañas”.¹³ Esta caracterización tiene una connotación marcadamente criminalizante.

Las pirañas del Obelisco ¿Quién podría imaginarlo? Son chicos de nueve, diez y once años (...) Se forman bandas de chicos que atacan en grupo como pirañas a lo largo de la avenida 9 de Julio, y meten mano a carteras y teléfonos celulares (...) “Atacan como piraña” (*América Noticias*, noviembre de 2008)

Por el otro lado, los usuarios de drogas de diseño son ubicados en escenarios muy diferentes, que remiten a “la juventud divirtiéndose” en sus momentos de ocio. La construcción visual se basa en vistas generales, secuencias de planos a un ritmo vertiginoso, e imágenes multicromáticas.

Las representaciones que se construyen para retratar a los jóvenes que usan estas drogas, relacionadas con la clase media y alta, son conformadas mediante

una palestra de colores estridentes como azules, rojos y amarillos, que le imprimen vivacidad a las imágenes, en un claro contraste con las anteriores, cuyo efecto es la falta de vitalidad. (ver imagen 08)

Son ubicados en ambientes cerrados de fiestas y espacios de bailes en un marco hedonista y con imágenes acompañadas por una información verbal con connotaciones de alegría, euforia y disfrute, y, a lo sumo, advertencias de beber gran cantidad de agua mineral. No son “chicos”, sino “jóvenes”, nominación que, entonces, los pone bajo la protección del adulto frente a posibles excesos en sus salidas de fin de semana.

Los únicos primeros planos mostrados son botellas de agua mineral, que sólo un televidente conocedor del ritual del uso de este tipo de sustancias podría decodificar, porque remite a la asociación entre esta bebida y el consumo de éxtasis. Diálogo entre movileiro y vendedor ambulante:

- ¿Cuánto vendiste hoy?
- Cerca de dos mil botellitas
- ¿Cuánto cuesta una botella?
- Y alrededor de ocho pesos, a veces un poco menos, a veces más, depende la hora...

Imagen 08: Telenuve (segunda edición), enero de 2006



- La verdad que es un lujo tomar agua acá...
- Pero es indispensable, todos la consumen, litros y litros.

(Extracto del ciclo *Fuera de foco*, noviembre de 2008).

La perspectiva de las representaciones televisivas parece ser aquella compartida por la clase media que da por sentado que el consumo de drogas de diseño forma parte de la vida cotidiana de la “juventud” que, de este modo, es naturalizada como un todo.

Lo llamativo es que, a pesar de que tanto el paco o el poxirán como las drogas de diseño son sustancias cuyo consumo no sólo están prohibidas en la Argentina sino que además resultan altamente dañinas y que son usadas por personas que caen dentro del mismo rango etario, las representaciones mediáticas son indulgentes con unos, y firmemente condenatorias de los otros. Un consumo es tolerado y relacionado a momentos de disfrute y al placer, mientras que el otro es reprobado y asociado directamente a la delincuencia, corriendo el eje del peligro desde la sustancia hacia los sujetos.

COMUNIDAD LGBT: LA ACCIÓN POLÍTICA EN DOS PASOS

La particularidad de la Marcha del Orgullo LGBT de Buenos Aires es que se organiza en torno a dos momentos, definidos no sólo por dos espacios diferentes sino también por prácticas y discursos distintos. Denominamos a este tándem como el movimiento de “las dos plazas”. (ver imágenes 09 y 10)

En un primer momento, por la tarde, se lleva a cabo, en la Plaza de Mayo, la denominada “Feria del Orgullo”, con epicentro en el escenario “Nadia Echazú”, desde el cual se presentan bandas de música en vivo y se leen los discursos por identidad.¹⁴ Los stands de las organizaciones, que promocionan sus actividades, y de los particulares, que venden remeras, discos y

Imagen 09: Plaza de Mayo: El festival



Imagen 10: Plaza del Congreso: La demostración política



otros artículos, el 'desfile' de las chicas trans y de los manifestantes que asisten "montados",¹⁵ el uso de la Plaza de Mayo como punto de encuentro, de baile y diversión, transforma a este espacio público, en ocasión de la Marcha del Orgullo, en un ámbito de sociabilidad más de la comunidad LGBT, dando lugar a "...una ruptura cultural con la segregación" (Grimson, 2008: 510). Antes del inicio de la marcha al Congreso, programado para las 18 horas, las *tácticas* desplegadas en la Plaza de Mayo suponen un desafío a ciertos actores

sociales que históricamente sostuvieron, desde diversos espacios y a través de diferentes herramientas, los imperativos heterosexuales que obligaban al repliegue de las conductas sexuales disidentes al ámbito de lo privado.¹⁶

En este sentido, el espacio público en su conjunto presenta la estructura de una frontera material y simbólica que expresa la regulación de ámbitos socio-espaciales en los cuales las prácticas y discursos contrarios a los preceptos heteronormativos sobre gays,

100



lesbianas, bisexuales y trans, han sido históricamente sancionados (Sebreli, 1997; Figari 2004; Perlongher, 1997), si bien tomaron mayor fuerza y continuidad tras el retorno a la democracia en 1983 desembocando en la conformación del actual movimiento por los derechos sexuales argentino (Meccia, 2006).

La primera Marcha del Orgullo, realizada el 28 de junio de 1992, y su continuidad ininterrumpida en el marco de las políticas de la visibilidad desplegadas por las organizaciones LGBT (Moreno, 2008), funcionó, entre otras cosas, como espacio de protesta, de evocación de la memoria y, además, de incorporación de otros aspectos al formato de la marcha, principalmente ligados a lo festivo y celebratorio.¹⁷

De hecho, los asistentes a la marcha irrumpen en el espacio público para celebrar su sexualidad porque también “el festejo es reclamo y resistencia; marchamos con orgullo frente a la vergüenza, el miedo y la paranoia”, afirma Carlos.¹⁸



¿Cuál es el foco que privilegia la televisión en el denominado “Show de la Plaza de Mayo”?¹⁹ El discurso periodístico sostiene, como condiciones de producción, el (histórico) punto de vista de sanción a las conductas alejadas de los cánones heterosexuales y,

en ocasión de este rito que visibiliza a la comunidad LGBT, sus prácticas y demandas políticas, lo reactualiza y lo pone en circulación de manera masiva.

Las estrategias enunciativas construidas y puestas en escena combinan disímiles cuotas de entretenimiento e información, recuperando los estereotipos que el sentido común heterosexual dispone acerca de las sexualidades disidentes, y privilegiando las imágenes más provocativas para ilustrar la cobertura.

El valor noticiable del evento, según la mirada de la televisión, gira alrededor de la vida privada – sexual de los manifestantes y en la (supuesta) promiscuidad de todo el colectivo LGBT, mientras las cámaras privilegian los cuerpos desnudos o semidesnudos y escanean centímetro a centímetro cada uno de ellos, mostrando una precisa fascinación por aquellos cuerpos en los que no hay correspondencia entre sexo y género.

A la vez que se observan primeros planos de genitales, colas y pechos, se escuchan preguntas de índole privada: “¿Dónde es la fiesta?”, “¿qué van a hacer en la carpa?”, “¿hay joda en la carpa?”, “¿cómo termina la fiesta?, con novio, novios... ¿con muchos novios?

TVR, Canal 13, 8 de noviembre de 2008



(Canal 26, 1/11/2008), “¿tenés muchas anécdotas sabrosas con famosos?” (*Crónica TV* 1/11/2008), “¿cómo sos?, ¿sos mimosa?” (*Crónica TV*, 7/11/2009), “¿vos querés un novio bien machito?” (Canal 9, *Bendita TV*, 9/11/2009).

En este marco de reducción a la hipersexualización en ocasión de la Marcha del Orgullo, la máxima atención reposa sobre las trans, colectivo atravesado por subalternidades múltiples y, reiteradamente, los periodistas movileros, micrófono en mano, activan y (re) actualizan los variados mecanismos de subordinación a la que están sujetas.²⁰

No obstante, el exceso y la sobrerrepresentación de las trans que se acercan a la Plaza de Mayo no significa ni variedad, ni diversidad: más bien se trata de reiteración y reproducción de una mirada androcéntrica y prejuiciosa (Settanni, 2013). Así, minuto a minuto, los relatos televisivos parecen confirmar que ser trans, y estar manifestándose, a plena luz del día y en el espacio público y político por antonomasia de la nación, asume un valor unívoco (negativo).

Hay una etapa de transición, entre el primer y segundo momento aquí resaltado, que comienza con el inicio efectivo de la marcha a pie y en carrozas —a contramano del resto de las organizaciones y protestas que transitan el eje cívico Plaza de Mayo / Plaza del Congreso—, hacia el Parlamento nacional. Durante la caminata, los acompaña la música, del género ‘tecno’,²¹ que suena desde cada uno de los camiones de las organizaciones que convocan, de las agencias estatales como el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), de los boliches de la comunidad, de las áreas LGBT de los partidos políticos, entre otros. Se observan a los manifestantes bailando y saltando con la música que se escucha a todo volumen como marco, gritando (“bailen putos bailen”, por citar un ejemplo). Cobra importancia la presencia de legisladores, diputados nacionales, sindicalistas, referentes de organizaciones

sociales (generalmente tras la bandera que encabeza la caminata al Congreso) y de partidos políticos.

Cuando se produce el arribo a la Plaza del Congreso, sobresalen los aspectos políticos más ‘tradicionales’: reconocimiento a la labor de dirigentes políticos efectuados desde el escenario “Carlos Jáuregui”, instalado frente al edificio del Congreso Nacional; lectura del discurso consensuado hacia el interior de la Comisión Organizadora, orientado a convertir a las organizaciones que la conforman en interlocutores válidos ante el estado nacional y a instalar en las agendas la problemática LGBT.

La Marcha del Orgullo resulta ser un evento noticiable sólo por lo que sucede por la tarde en la Plaza de Mayo. Al caer el sol, los medios de comunicación finalizan su cobertura y lo que sucede luego de las 18 horas, cuando comienza la caminata al Congreso, no se pone en escena. Los reclamos y demandas son desestimados por no ser consideradas noticiables de acuerdo a las agendas mediáticas, un discurso de este carácter, abiertamente, se lo ignora.

Interesante, por otro lado, es lo que sucede en los denominados programas de archivo de la televisión abierta, los cuales replican, editada, la cobertura mediática de la Marcha realizada por los noticieros. En estos casos los discursos homo, lesbo y transfóbicos, son reforzados: los sentidos (posibles) se acotan aún más, y la posibilidad de reflexionar sobre lo dicho, en manos de editores, periodistas y panelistas, queda obturada: se elige el camino de la (re)sanción de las prácticas y discursos que la comunidad LGBT despliega durante la marcha.

“Una manga de payasos”, titula el videograph que acompaña el informe del programa *Bendita TV* (Canal 9, 03/11/2008), mientras una voz en off, con tono socarrón, dice: “Como todos los años, se armó una nueva marcha del orgullo, una verdadera festichola de luz y color que cubrió de glamour las callecitas porteñas... es decir, abrieron la jaula y salieron todos juntos...”.

Anticipo de lo que vendrá luego: repetición de los planos detalles de colas de chicas trans (con el agregado de sonidos de flatulencias en postproducción), cambios en los tonos de voz (que simulan voces masculinas), música (asociada a la comunidad LGBT desde la mirada heterosexual), sonidos que indican suspenso (el de una escena de la película "Psicosis", de Alfred Hitchcock), o asombro frente a las respuestas de los entrevistados, risas y carcajadas, repeticiones de fragmentos en color sepia, entre otras.

Nuevas sanciones morales sobrevienen a través de la intervención de los panelistas que analizan los informes presentados, las voces de autoridad en estos programas que afirman: "...si realmente hacen esta marcha por una cuestión de integración, yo creo que

con esto no integran nada, desintegran (...) tipos en pelotas en la calle me parece que no está bien" (Panelista II, *Bendita TV*, Canal 9, 03/11/2008). Se repone en la voz del panelista la perspectiva androcéntrica: "estar en pelotas" pertenece al ámbito privado y esto no está sujeto a discusión pública alguna (Meccia, 2006).

Acorde con esta cobertura, el discurso televisivo se constituye como el más discriminatorio y estigmatizante. De hecho las coberturas parecen limitarse a reponer el (habitual) catálogo de elementos sexistas y tono procaz, que la interpelación de carácter heterosexual ofrece ante la visibilización de la disidencia sexual.

Los movileros suelen recorrer la geografía de la Plaza de Mayo para 'dialogar' con las y los asistentes.

Bendita TV, Canal 9, 3 de noviembre de 2008



Se entremezclan con la multitud, caminan, cámara y micrófono en mano, por todos los rincones de la Plaza; van a la búsqueda de sus entrevistados, y su interés se centra en retratar y explicar, en primera persona, *lo exótico* que se hace presente en ocasión de la marcha. (ver imágenes 15 y 16)

Argentinos por su nombre
Canal 13, 9 de noviembre de 2008

Imagen 15: "Yo soy torta"



Imagen 16: "Soy una nena y él es un nene"



Imagen 17: "Peludos y Panzones"



Construyen un "conocimiento" no dóxico acerca de esos actores contando de qué se trata para aprender y, además, explicar, quién es quién dentro de la comunidad LGBT. En su recorrida, por ejemplo, le pregunta a dos jóvenes: "¿son lesbianas?"

—Joven: somos trans.

—Movilera: ¿qué significa 'trans'?

—J: hombre trans... soy un hombre encerrado en el cuerpo de una mujer.

Sucede lo mismo cuando dialoga con miembros del "Club de Osos": "¿por qué se llaman el Club de Osos?". Responden: "... nosotros somos homosexuales, varones homosexuales que nos gustamos de esta manera, nos gustamos con una identidad masculina, no nos atrae el aspecto femenino que en algunos ámbitos de la homosexualidad es común y es lo que atrae" (*Argentinos por su nombre*, Canal 13, 09/11/2008).

Las escenas de diversidad de individuos, de diversidad de identidades y de diversidad de colores, dan lugar a un número acotado (y reiterado) de sentidos posibles y todos ellos giran en torno a la indagación de la vida sexual de los actores visibilizados, aquella que se lleva adelante en el ámbito privado e íntimo, por lo general, alejado de la luz del día y del espacio público.

EL COLORIDO DE LA FIESTA Y LA DIVERSIDAD

La fotografía muestra a un niño en primer plano con un (supuesto) traje típico del altiplano boliviano. Por detrás, la Avenida de Mayo se ve transitada por un grupo de hombres y mujeres con trajes parecidos al del niño, en fila, como si bailaran, y desplegando la bandera multicolor aymarará. El epígrafe de la foto señala de qué se trata: "Folclore. Tonos rojos, amarillos, verdes y dorados llevaron al centro porteño el colorido del altiplano" ("Fiesta andina en la Avenida de Mayo", *Clarín*, 18 de octubre de 2009, pp 62). Este es el otro aspecto que la mirada hacia los inmigrantes regiona-



recorre los tonos del gris y el negro, pasamos a una imagen saturada de colores fuertes que representan la cultura: rojo, amarillo, azul, verde, naranja. En una nota que se propone mostrar imágenes de Bolivia en Buenos Aires lo primero que aparece son los colores. Y los colores marcan los límites del contexto en una apariencia o aparición: la fiesta.

En ese sentido, empezamos a notar que esas connotaciones festivas cruzan varios de nuestros objetos de estudio. Al igual que en los festejos de los migrantes, las imágenes multicromáticas son empleadas por el medio televisivo para

evocar la excitación y la euforia en los “jóvenes” usuarios de drogas sintéticas. Ellas representan la alegría, la diversión y el encuentro con sus pares. Incluso, esta intensidad y vitalidad que comunican las imágenes está puesto en escena a partir de la mostración de una de las sustancias –en este caso las pastillas de éxtasis- las cuales en ocasiones adquieren protagonismo por sobre los sujetos- funcionando como metonimia de los jóvenes usuarios.

les *descubre*: la diversidad de colores que representa la diversidad cultural. Color, cultura e inmigración se unen en esta cadena que sostiene al cuerpo como una cuestión de pintoresquismo.

Un fotorreportaje aparecido en la página web de *Clarín* (“Bolivia en Buenos Aires”, *Clarín Digital*, octubre de 2009) comprueba esto: titulado “Bolivia en Buenos Aires”, no es más que una serie de fotografías, acompañadas con la canción “Saya caporal (Baile caporal)” del grupo los Kjarkas, donde se insiste en el color como significante de la diversidad cultural. Trajes brillantes, colores, máscaras, instrumentos de viento, cascabeles, botas de colores, camisas coloridas, en general trabajados en primeros planos de rostros y torsos de personas posando o bailando y en planos detalles de inscripciones, instrumentos, partituras. La cultura es un desfile de prácticas, vestidos, músicas (incluso músicas subalternas: una de las fotos consiste en la vista de una partitura para trompeta de una cumbia llamada “Soy pobre”) mostrados en el formato del detalle; y el cuerpo, o los cuerpos, son una profusión de colores, un “multicolor milagro”. De la mirada daltónica de la tragedia, de los muertos, que

Clarín digital, 1 de noviembre de 2008



Las imágenes “hablan por sí mismas”: los mismos colores son utilizados por los medios para representar los tres casos cuando se trata de ubicarlos en situaciones festivas. Aún más interesante resulta el dato de que las imágenes comparten los mismos colores. Inclusive las imágenes empleadas por el medio televisivo para evocar la excitación y la euforia en los “jóvenes” usuarios de drogas sintéticas, son multicromáticas. Cuando se trata de resaltar el sentido festivo se utiliza el multicromatismo. Y lo mismo ocurre para la “diversidad”.

Puede objetarse esta afirmación con el argumento de que la bandera de los movimientos LGBT y la del estado pluri-nacional de Bolivia están compuestas con los mismos siete colores. Sin embargo, este comentario debe relativizarse porque puede conducir a la postulación de argumentos “realísticos”. Para decirlo sin rodeos, podría decirse que los medios simplemente muestran estos colores porque son los que los grupos utilizan, y desestimar la hipótesis de que la selección de estos colores produce el “efecto” de connotación festiva. Este contra-argumento implicaría rechazar el carácter artificial de las representaciones mediáticas. Pero esto no es verdad. En primer lugar, la bandera del estado pluri-nacional de Bolivia apenas es mostrada en la cobertura periodística; en segundo lugar, los mismos colores son usados para representar el consumo de drogas de diseño a fin de realzar la atmósfera festiva.

Por ende, lo que puede decirse con certeza es que, para representar situaciones de alegría y felicidad, los medios echan mano de un espectro acotado de colores. Esto se observa claramente en el caso de la comunidad LGBT; es más sutil en las representaciones mediáticas de las marchas callejeras de los migrantes; y muchísimo más sutil en el caso de los usuarios de drogas de diseño. Y también es interesante notar que en estos últimos, el conjunto de colores está inextricablemente vinculado a la comparación con las imáge-

nes amarronadas de los usuarios de paco y poxirán.

Lo que es indudable es que en todos los casos, el colorido es usado para connotar “fiesta”, “alegría” y “felicidad”; mientras que los marrones, grises, sepia, o el blanco y negro, se seleccionan para enmarcar ambientes pobres y endurecidos.

CONCLUSIONES

Hemos dado cuenta de algunos detalles que iluminan nuestros hallazgos. En general puede decirse que, si bien hay una tendencia prejuiciosa en las representaciones de los tres casos, también observamos diferencias entre ellos.

En términos de espacios, tanto las representaciones de los migrantes como las de los usuarios de paco y poxirán, están construidas para realzar las fronteras con los que son considerados comúnmente barrios “peligrosos” de la ciudad. Sin embargo, mientras que en el ejemplo de los paqueros, el lugar compone un elemento casi escenográfico, en el sentido de que compone un papel complementario en la construcción de la propia historia, en el caso de los migrantes regionales el espacio sirve como marca de zonas urbanas peligrosas.

Por otro lado, existe un juego entre lo mostrado y lo oculto. Tanto en el caso de los migrantes regionales como en la comunidad LGBT, los reclamos políticos son ignorados, aún cuando esta operación se realice de modos diferentes: sobre-representando a la “cultura” –como un repertorio de prácticas y/o bienes exóticos– en el caso de los migrantes, y literalmente ignorando los momentos peticionantes en el otro caso.

Interesantemente, en los tres casos las representaciones mediáticas comparten el uso de los colores (incluso de los mismos colores) para realzar las atmósferas festivas: claramente en el caso de las demostraciones callejeras de los migrantes, de modos más sutiles en la comunidad LGBT, y más sutilmente aún en el caso de los consumidores de drogas de di-

seño. Asimismo, en estos últimos, el cromatismo es indisoluble de la comparación con los usuarios de paco y poxirán. Lo que es indudable es que en todos los casos el colorido es utilizado para connotar “fiesta”, “alegría” y “felicidad”; mientras que los marrones, grises y la combinación de blanco y negro, se seleccionan para mostrar personajes y ambientes urbanos poco pródigos.

Por supuesto que esta investigación tiene mucho más para decir. En varios sentidos, es una investigación en progreso, alojando permanentemente nuevas unidades de análisis y corpus para alimentar el objetivo general y las reflexiones. No obstante, el objetivo de esta presentación ha sido dar a conocer algunos resultados de casos específicos, a fin de mostrar cómo ciertos grupos asimétricamente posicionados respecto de la administración del poder, han sido –y son– representados en los medios argentinos. Sostenemos que en ese contexto las representaciones de medios trabajan desde marcos perceptivos y valorativos prejuiciosos que en términos generales contribuyen a legitimar la(s) desigualdad(es) antes que a contestarlas.

No obstante, este rumbo nos conduce también a dos señalamientos, vinculados intrínsecamente: uno metodológico y otro “de posición”. Respecto del primero, nos preguntamos: ¿cómo pensar la relación entre desigualdad(es), sentido común y medios de comunicación? Abarca la pregunta por la articulación entre cultura y política pero requiere un herramental analítico que permita dar cuenta de la especificidad de los modos en que el sentido común sobre las diferencias y las desigualdad(es) se tramita desde los medios. Tanto la sociología como la antropología han producido abordajes que detallan las modalidades de acción de los actores y sus prácticas envueltos en relaciones de poder, analizando las disputas por el sentido. Sin embargo, cuando se trata de medios de comunicación es poco riguroso transpolar acriticamente categorías

socio-antropológicas, porque el discurso mediático está atravesado por una doble dimensión: por un lado, es uno de los escenarios donde el sentido común se pone en circulación; pero por el otro, el mismo lugar de enunciación es el de quien participa activamente en la disputa por su hegemonización. Las retóricas propias de las narrativas mediáticas han sido construidas para borrar las huellas de este lugar de enunciación: desde los criterios de “objetividad” y el chequeo de fuentes presentes como principios en todo manual de estilo periodístico; hasta los efectos de verismo realizados a través de la edición, la elección de planos y otros ingredientes de los documentales; pasando por los reportajes que se enorgullecen de “dar la voz” a los sin voz. Existe una profusión de operaciones, insertas profundamente en las rutinas de quienes producen bienes mediáticos, apenas sometida a reflexiones críticas, que trabajan diluyendo el lugar de enunciación del medio.

Al realizar el comparativo entre varios casos, hemos hallado tres recurrencias que fuimos sintetizando a lo largo de las reuniones de discusión grupal, y que resultan en la constatación de un dispositivo mediático que posee los siguientes atributos: a) una “perspectiva” andro y etnocéntrica; b) el reforzamiento de la segmentación espacial urbana; y c) el desdibujamiento del lugar del enunciador con la consiguiente exotización de la “cultura” del otro (entendida como repertorio de atributos pertenecientes a un “grupo”).²²

En los casos presentados el polo del saber en el par categorial es, enunciativamente, heterosexual, de clase media y “blanco”. Las comillas en “blanco” no son casuales: señalan la incomodidad de tener que condensar en un solo término a la cadena significativa blanco-nacional-argentino-porteño. Una cadena que involucra a las alteridades históricas particulares de Argentina, a partir de la conformación relacional de una identidad neutral y eculalizada como garantía de acceso a la ciudadanía (Segato, 2007), y a la corres-

pondiente configuración cultural que deviene de ese proceso (Grimson, 2011). A primera vista parecería curioso que no exista un término para designar este polo de las alteridades históricas, el que en este caso representa al par saber / poder. No obstante, la ausencia de un término es indicador de su naturalización: "la ciudadanía y la visibilidad cultural parecen estar relacionadas a la inversa. Cuando uno crece, la otra decrece. Los ciudadanos titulares carecen de cultura y aquéllos que están más envueltos en ésta carecen de ciudadanía plena" (Rosaldo, 1991: 186). Dicho en palabras más simples, son siempre los "otros" los que tienen "cultura".

En las representaciones mediáticas, este enunciador diluido es el que habla de esos "otros", los califica, hace comentarios, los condena, o los celebra, y de ese modo, el dispositivo siempre enmascara, como resultado de la misma operación, su posición, naturalizando el lugar de saber-poder. "La televisión se caracteriza por el interés y la necesidad de limitar su propio exceso, de acotar y fijar sus significaciones en sentidos comunes naturalizados que, a su vez, no se limitan a lo textual y restringen la aparente limitación técnica de aquello que se ofrece en la pantalla" (Delfino, 1998: 35). Por eso mismo, cuando hablamos de dispositivo de representación mediático, nos referimos a un régimen de inteligibilidad que, sostenido en una especificidad socio-técnica y narrativa (material y simbólica), presenta en sus propios términos modos particulares de mediación cultural, que refuerzan la disimetría social.

NOTAS:

1. Se trata dos proyectos radicados uno en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), y el otro en el Instituto de Altos Estudios (UNSAM) denominados: "Formas contemporáneas de legitimación de la desigualdad. Imágenes de la subalternidad en los medios de comunicación", e "Imágenes y experiencias de la subalternidad. Formas contemporáneas de legitimación de la desigualdad" respectivamente. Sus integrantes son estudiantes de grado y de posgrado de diversas áreas disciplinares de las Ciencias Sociales.
2. El trabajo de campo se está llevando a cabo en ámbitos de mediación institucional y/o barrial que operen en base a grupos/sujetos en posiciones social y culturalmente disimétricas, como migrantes; mujeres jóvenes; grupos de afirmación de la diversidad sexual; jóvenes y/o adolescentes en situación de conflicto con la ley; usuarios de drogas; sujetos de baja renta, etcétera. El objetivo es registrar y analizar los sesgos que subtienden las relaciones sociales tal como son establecidas por los propios sujetos en situaciones contextualizadas, y sus posibles vínculos con sedimentaciones culturales.
3. Utilizamos la categoría "trans" para referirnos a transexuales, travestis, transgéneros.
4. Junto con la promulgación de esta ley, se creó el Banco de Producciones Audiovisuales (BACUA) y el Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión, apuntando a la vigilancia de las acciones de *violencia mediática* y *violencia simbólica* (Leyes N° 26.485 de Protección Integral destinada a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en cualquier campo en el cual se lleven a cabo relaciones interpersonales, y N° 23.592 denominada de los Actos discriminatorios).
5. Muchas empresas de medios se fusionaron en 1989 gracias a la modificación del artículo 45 de la ley de la dictadura. Una de las fusiones más importantes fue la de *Clarín-Cablevisión-Canal 13-Radio Mitre* y que posee además centenares de repetidoras de radio y televisión a lo largo y ancho del país. El grupo *Clarín* devino así un actor político y económico de peso pleno, que ha estado desde 2009 resistiendo la aplicación de la nueva ley (26.522) y tratando de ejercer influencia en su lectorado en contra de su aplicación. El grupo también está acusado de adquirir en forma ilegal la mayoría de las acciones de "Papel Prensa" durante la última dictadura, incluyendo el secuestro de uno de sus dueños y amenazas de vida a su mujer e hija. La actual propietaria de

Clarín está sospechada de haberse apropiado ilegalmente de dos menores hijos de desaparecidos en los '80.

6. Véase el "Informe Agenda", elaborado por el área de Evaluaciones (de contenidos), en el sitio oficial del Comfer: http://www.comfer.gov.ar/web/informe_agenda.php.

7. Hacia el interior del movimiento de la diversidad sexual, y como es habitual en todo espacio político, se desarrollan disputas entre las organizaciones que lo conforman respecto de la agenda de reclamos, el formato de la protesta, entre otros asuntos. Para ampliar ver Figari *et al.* (2005)

8. Solo con el fin de establecer un umbral en común, en esta presentación usamos el término "subalterno" en una versión simplificada que implica a sujetos ubicados en posición asimétrica respecto de la dominación. Somos conscientes de la complejidad del término "subalterno" y por eso mismo el uso mismo del concepto está siendo objeto de discusión y reflexión grupal. No obstante, aún no hemos encontrado una razón de peso para no utilizarlo.

9. Para el caso que nos ocupa en esta presentación, nos referimos concretamente a las siguientes: 1) Ley 25.871 de Migraciones, de mayo de 2010. Esta ley garantiza el mismo acceso a la protección y los derechos de los ciudadanos nacionales a los migrantes y sus familias (servicios públicos, salud, justicia, educación, trabajo, seguridad social). 2) Ley 26061 de Menores, de octubre de 2005. Como sujetos de derecho, los niños y adolescentes tienen derecho a la dignidad e integridad personales, y no pueden ser sometidos a tratamientos violentos ni discriminatorios ni humillantes, como tampoco a explotación económica o sexual, tortura, abuso, tráfico o cualquier condición denigratoria. 3) Ley 26.618 de Matrimonio Civil, más conocida como Ley de Matrimonio igualitario, que en verdad es una modificación de la ley a través del decreto 1054 de 2010. La modificación señala que el matrimonio tiene los mismos requisitos y efectos sin importar el sexo de los contrayentes. 4) Ley 26.743 de Identidad de género sancionada el 9 de mayo de 2012 habilita a rectificar el sexo, la imagen y el primer nombre del documento de identidad cuando estos no se condigan con la identidad de género auto-percibida de la persona.

10. El video puede verse en <http://www.youtube.com/watch?v=90v5AQEhO5Q>

11. Los inhalantes son sustancias volátiles que producen vapores químicos que son inhalados para provocar un efecto psicoactivo. Son los pegamentos, solventes, pinturas, aéro-

soles, quitamanchas, quitaesmaltes y nafta. Fuente: "Guía de capacitación para jóvenes referentes territoriales en salud comunitaria y equipos de salud sobre consumos problemáticos de sustancias", elaborada por el Ministerio de Salud de la Nación, 2008. Los efectos posibles son: euforia, excitación, estado de ensoñación, alucinaciones visuales, falta de coordinación, tos, náuseas y vómitos, aumento de la salivación, pérdida del apetito, trastornos del aprendizaje, asfixia provocadas por el uso de bolsas de polietileno. Fuente: "Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes en situación de calle", del Observatorio Argentino de Drogas, dependiente de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

12. La Resolución 830/2002 del Comité Federal de Radiodifusión, en su artículo 8 (sobre las faltas relativas a los contenidos de las emisiones) en el inciso h) establece que se considerará una falta grave "la difusión de hechos y/o contenidos que expongan la identidad de menores involucrados en hechos delictivos".

13. Para ampliar ver Álvarez (2010)

14. Nadia Echazú era una militante trans que participó de la Asociación de Travestis de Argentina (ATA) y fundó la Organización de Travestis y Transexuales de Argentina (OTTRA). La primera escuela cooperativa de trabajo de capacitación a personas trans, también lleva su nombre a modo de homenaje.

15. En la jerga, asistir 'montado' a la marcha, significa ir disfrazado.

16. Si bien las agencias estatales han virado en los últimos años hacia posiciones comprensivas e, inclusive, activadoras de la ampliación de derechos.

17. Algunos testimonios coinciden en que durante las primeras convocatorias, el componente 'festivo' estaba opacado por los aspectos políticos tradicionales.

18. Los nombres de los informantes fueron cambiados para preservar su anonimato.

19. Esas fueron las palabras del militante que realizó la apertura oficial del evento desde el escenario "Nadia Echazú" en la marcha del año 2009.

20. Pecheny y Petracci (2006) afirman que la condición de "trans" parece obliterar el "derecho a tener derechos": se trata de un colectivo al que la discriminación limita, o directamente anula, el ejercicio de derechos relativos a la educación, a la

salud a un trabajo digno, a circular libremente, a la vivienda, al reconocimiento de su identidad de género en hospitales, prisiones, etc.

21. Sobresale la músicaailable en detrimento del (tradicional) sonido de los bombos de las marchas y los cánticos de tono político debido a que en este formato de protesta "la música, también es un instrumento de lucha" (Ramiro, de la Comisión Organizadora).

22. Brubaker focaliza sobre la diferencia analítica entre "grupalidad", "grupo" y "categorías", para señalar que son las categorías las que conforman los grupos y no a la inversa. Advierte también acerca del riesgo del analista de sucumbir a los mecanismos por los cuales se organiza el sentido común basado en categorías prácticas que ordenan el relacionamiento social. "Gran parte del sentido común y su saber cultural acerca del universo social y del lugar que se ocupa en él (...) se organiza en torno a categorías étnico-nacionales. Ello incluye el conocimiento de la nacionalidad étnico-cultural propia y ajena, así como la habilidad para adscribir personas desconocidas a categorías étnico-nacionales sobre la base de claves tales como el lenguaje, el acento, el nombre, y en algunos casos la forma de vestir, el peinado e incluso el fenotipo. (...) Este saber de sentido común basado en categorías configura la interacción cotidiana, aparece en las historias que cuentan los individuos sobre ellos mismos y los demás, brinda explicaciones prefabricadas para ciertos acontecimientos y situaciones" (2012: 112-113).

BIBLIOGRAFÍA:

- ÁLVAREZ, M. (2010) *Imágenes de la diferencia. Representaciones televisivas de los usuarios de drogas: un estudio sobre la dimensión simbólica-cultural de la desigualdad en el discurso televisivo*, Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), UNSAM, inédita.
- BRUBAKER, R. (2012). Etnicidad sin grupos, en Benzecry, C. (comp.), *Hacia una nueva Sociología Cultural. Mapas, dramas, actores, prácticas*. Pp: 83-122. Bernal: UNQ.
- DELFINO, S. (1998). Desigualdad y diferencia: retóricas de identidad en la crítica de la cultura. *Doxa* (18): 28-44.
- FIGARO, C. et al. (2004) *Sociabilidad política, violencia y derechos. La Marcha del Orgullo GLTTB de Buenos Aires 2004*, Buenos Aires: Antropofagia.
- GIBERTI, E. (2003): *Sexualidades migrantes. Género y*

transgénero, Buenos Aires: Feminaria editora.

- GRIMSON, A. (2008) The Making of New Urban Borders: Neoliberalism and Protest in Buenos Aires, en *Antipode. Journal of Radical Geography*, 40 (4), 504-512.
- GRIMSON, A. (2011) *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- HALL, S. (2011) *Sin garantías*, Popayán: Envión Editores.
- MACCABE, C. (1994) Realism and the cinema: notes on some Brechtian themes, en *Screen*, Vol. 5, Nro. 6.
- MASTRINI, G. (2005) *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, Buenos Aires: La Crujía.
- MECCIA, E. (2006) *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*, Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- MORENO, A. (2008) La invisibilidad como injusticia: estrategias del movimiento de la diversidad sexual, en Figari, C.; Jones, D. y Pecheny, M. (eds.) *Todo sexo es político: Estudios sobre sexualidades en Argentina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal/Instituto de Investigaciones "Gino Germani".
- PECHENY, M., y PETRACCI, M. (2006) Derechos Humanos y sexualidad en Argentina, en *Horizontes Antropológicos*. Nº 26. pp. 43-69. Porto Alegre, Brasil.
- PERLONHER, N. (1997) *Prosa Pebleya. Ensayos 1980 – 1992*, Buenos Aires, Colihue.
- REYGADAS, L. (2008) *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, México: Anthropos.
- ROSALDO, R. (1990) *Cultura y Verdad. Nueva Propuesta de análisis Social*. México: Grijalbo.
- SCANNAPIECO, A. (2007): *Historias de gente común en televisión. Un análisis comunicacional de El otro lado y Ser urbano*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, inédita.
- SEBRELI, J. J. (1997) *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades 1950 – 1997*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- SEGATO, R. L. (2007) *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires: Prometeo.
- SETTANNI, S. (2013) Sexualidades politizadas y medios de comunicación: la Marcha del Orgullo LGBT de Buenos Aires, en *Avatares*, Nro. 3.
- TILLY, Ch. (2000) *La desigualdad persistente*, Buenos Aires:

Manantial.

- VERÓN, E. (1987) *La semiosis social*, Buenos Aires: Gedisa.
- WILLIAMS, R. (2000) *Marxismo y Literatura*, Barcelona: Península/Biblos.

IDENTIFICACION DE AUTORES:

MARIANA ALVAREZ BROZ

Argentina.

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Sociología de la Cultura por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Doctoranda en Sociología por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín.
e-mail: mariana.c.alvarez@gmail.com

MARÍA GRACIELA RODRÍGUEZ

Cultura popular, medios de comunicación, desigualdad
Idaes-UNSAM / Fsoc-UBA
E-mail: banquo@fibertel.com.ar

SEBASTIÁN VÍCTOR SETTANNI

Argentino

Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Maestrando en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Becario UBACyT de Doctorado en Ciencias Sociales por el Proyecto "Formas contemporáneas de legitimación de la desigualdad. Imágenes de la subalternidad en los medios de comunicación", dirigido por la Doctora María Graciela Rodríguez.
Afilación institucional: IDAES - UNSAM / Facultad de Ciencias Sociales - UBA
Área de especialidad: medios de comunicación y diversidad sexual.
e-mail: sebzet@gmail.com

MAURO GASTÓN VÁZQUEZ

Argentino.

Magister en Comunicación y Cultura por la Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Docente del Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. Docente de Sociedad, Cultura y Poder y de Sociología Política de la licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de San Martín. Afilación Institucional: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Área de especialidad: Cultura y medios.
e-mail: maurogvazquez@gmail.com

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO:

ÁLVAREZ BROZ, Mariana, RODRÍGUEZ, María Graciela, SETTANNI, Sebastián Víctor y VÁZQUEZ, Mauro, Libertad. "Plumas, pipas y ceviches. Los límites de la representación mediática" en *La Trama de la Comunicación*, Volumen 19, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, enero a diciembre de 2015, p. 089-111. ISSN 1668-5628 - ISSN digital 2314-2634.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/07/2013

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2013